

**DELTA PLASTIC C.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019**

## **I. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

DELTA PLASTIC C.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en Noviembre 7 de 1969 e inscrita en el Registro Mercantil en Diciembre 17 de ese mismo año. Su actividad principal es la fabricación y comercialización de envases plásticos. Su domicilio fiscal está ubicado en la ciudad de Guayaquil en Av. 6ta. No. 305 y Calle 3ra. Mapasingue Oeste Km. 5 vía a Daule, su Registro Único de Contribuyentes (RUC) No. 0990019606001.

La compañía ofrece en el mercado local envases con tapas y taponos para la industria alimenticia, farmacéutica y de cosmetología cumpliendo normas internacionales de calidad ISO 9001 :2015, la materia prima es importada principalmente de Taiwán; en una Planta industrial de 3.500 metros cuadrados.

## **FUSION**

La compañía entró en un proceso de fusión por absorción con la compañía relacionada DELTAINDUPET S.A., aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-005114 de Diciembre 17 del 2015, e inscrita ante el Registro Mercantil en Diciembre 22 del 2015, los estados financieros que DELTAINDUPET S.A. cedió fueron: Activos Totales por \$ 152.703; Pasivos Totales por \$ 66.844 y Patrimonio Neto por \$ 85.859.

En el año 2018 la compañía estuvo constituida por 79 trabajadores, 22 en el área administrativa y 57 en producción, mantenimiento y bodega. En el año 2019 fueron un total de 74 trabajadores, 22 en el área administrativa y 52 en producción, mantenimiento y bodega.

## **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **Bases de presentación**

Los estados financieros de Delta Plastic C.A. son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000, a partir del 1 de enero de 2012 serán preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas por la compañía para la elaboración de los estados financieros:

### **Cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros que no cotizan en un mercado activo, por lo que se aplicará lo previsto en la sección 11.13 se medirán al precio de la transacción, las cuales se contabilizarán inicialmente a su valor nominal que no incluye interés implícito dado que los plazos de crédito son muy breves menos la estimación por pérdidas por deterioro del valor y se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

Provisión para cuentas incobrables, se establece con cargo a resultados una provisión anual para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes y se disminuye por castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

### **Existencias**

Los inventarios se valorizan al costo o valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se determina bajo el método promedio.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas estimados.

Al final de cada período que se informa, se revelará las pérdidas por deterioro y los pignorados en garantía de pasivos.

### **Propiedades, Planta y Equipo**

Estos bienes se reconocen inicialmente a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Edificios	5%
Muebles y Enseres, Maquinarias, Equipos, Instalaciones	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	33.33%
Herramientas según su vida útil	10 o 20 %

El valor residual y la vida útil de los activos se revisarán y ajustarán si es necesario, en cada cierre anual de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

### **Intangibles**

La compañía cuenta con programas de computación que son amortizados en línea recta a razón del 20% anual. se notificará el deterioro y se reconocen al costo de la transacción.

### **Uso de Estimaciones**

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes requiere el uso de estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la compañía que afectarán la presentación de activos y pasivos, los montos de ingresos y gastos durante el periodo a reportar; así como, también las revelaciones sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### **Reserva Legal**

La ley de compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

### **Reserva Facultativa**

La ley de compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

### **Reserva de Capital**

De acuerdo con resolución No. O 1.Q.ici.O 17 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de Septiembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

### **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes son reconocidos al valor razonable de la transacción cobrada o por cobrar, neta de devoluciones, descuentos comerciales y descuentos por volumen. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios derivados de la propiedad son transferidos al comprador, es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción de los bienes vendidos.

Los ingresos de actividades ordinarias se mostrarán en forma separada: venta de bienes, prestación de servicios, intereses, comisiones y cualquier otro tipo significativo.

### **Intereses**

Son registrados bajo el método del devengado y están originados en los préstamos concedidos por un banco del exterior.

### **Deterioro del Valor de los Activos**

La compañía revelará por cada clase de activo las pérdidas por deterioro reconocidas en resultados durante el período.

### **Beneficios a los empleados**

Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones. el Art. 216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada e interrumpidamente en una misma compañía. Con este propósito la compañía estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial por una firma de actuarios profesionales, el cual incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo a disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Salario Digno.- De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, a partir del ejercicio fiscal del 2011, los empleadores que no hubieren pagado a sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el salario digno.

El salario digno mensual es aquel que cubre al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora así como las de su familia, y corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar, este salario digno será determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) e informado por el Ministerio de Relaciones Laborales en cada año.

### **Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La compañía reconoce provisión por impuesto a la renta, la cual es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a la utilidad gravable y cargada a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta

sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales (28%) cuando:

-La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o:

-Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto invertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plantas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con requisitos establecidos en el reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de Diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las Sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el comité de Política Tributaria.

La compañía reconoce el efecto de las diferencias temporarias en la determinación del impuesto a la renta, de acuerdo a los términos establecidos en la NIIF para PYMES.

#### **Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.-**

La compañía revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación y quien ha concedido esa autorización. Además una combinación

de negocios importante, algún plan para discontinuar una operación, algún siniestro, reestructuración importante.

#### **Información a revelar sobre partes relacionadas.-**

La compañía revelará transacciones con partes relacionadas durante el ejercicio que se informa.

### **3. CAJA Y BANCOS**

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2019, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Caja y Bancos del exterior	14.483	782
Bancos locales	328.493	576.458
TOTAL	342.976	577.240

**Bancos locales:** representa saldos mantenidos en cuentas corrientes que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existe ninguna restricción que limite su uso.

### **4. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2019	2018
Clientes	614.884	691.244
Empleados y otras	5.769	4.486
Anticipos a proveedores	29.586	34.126
Impuestos	0	0
Subtotal	650.239	729.856
Menos: Provisión para cuentas incobrables	0	-17.456
Total	650.239	712.400
Activos por Impuesto Diferido	38.730	19.520
Cuentas por cobrar largo plazo	200.948	103.565

**Clientes:** Las cuentas de clientes no generan intereses y vencen a los 30 días plazo. A las cuentas de clientes pasados los 365 días se las mantiene como activos a largo plazo.

**Provisión para cuentas incobrables:** Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente.

	2019	2018
	(Dólares)	
Saldo inicial	17.456	32.351
(Menos) / Más: (Castigos) / Provisión	-17.456	-14.895
Saldo final	0	17.456

## 5. INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Productos Terminados	282.760	303.167
Importaciones en tránsito	867	170.945
Materia Prima	323.555	151.538
Repuestos	72.130	109.132
Total	679.312	734.782

Los inventarios de la Compañía no están entregados en garantía a instituciones financieras por préstamos concedidos. Tales préstamos tienen garantías personales de los accionistas.

## 6. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

### MOVIMIENTO

	Saldos al 01/01/2019	Adiciones	Bajas	Transferencias y ajustes (Dólares)	Saldos 31/12/2019
Terrenos	205.800				205.800
Edificios	746.581		1.531		745.050
Maquinaria y Equipos	666.238		67.681		598.557
Muebles y Enseres	10.472		479		9.993
Equipos de computación	4.195	1.450	3.685		1.960
Vehículos	34.047				34.047
Instalaciones	64.319				64.319
Otros equipos	186.128	55.274	66.699		174.703
Herramientas	1.209	6.120			7.329
Moldes	369.405	86.481	45.531		410.355
Equipos Electrónicos	1.215	950			2.165
Subtotal	2.289.609	150.275	185.606		2.254.278
Depreciaciones	1.258.258	222.913	-185.606		1.295.565
Total	1.031.351	-72.638	0		958.713

## MOVIMIENTO

	<b>Saldos al 01/01/2018</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Transferencias y ajustes (Dólares)</b>	<b>Saldos 31/12/2018</b>
Terrenos	205.800				205.800
Edificios	746.581				746.581
Maquinaria y Equipos	681.073		14.835		666.238
Muebles y Enseres	13.884		3.412		10.472
Equipos de computación	6.885		2.690		4.195
Vehículos	1.020	33.027			34.047
Instalaciones	66.913		2.594		64.319
Otros equipos	169.558	20.837	4.267		186.128
Herramientas	1.613		404		1.209
Moldes	341.418	73.376	45.389		369.405
Equipos Electrónicos	1.274	1.215	1.274		1.215
Subtotal	2.236.019	128.455	74.865		2.289.609
Depreciaciones	1.125.036	208.087	-74.865		1.258.258
Total	1.110.983	-79.632	0		1.031.351

### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Las propiedades, planta y equipos de la Compañía no están entregadas en garantía a instituciones financieras por préstamos concedidos. Los préstamos tienen garantía personales de los accionistas.

### 7. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 corresponde a importe adeudado por:

INCOMVISA S.A. \$ 111.434 CORTO PLAZO

INCOMVISA S.A. \$ 17.738 LARGO PLAZO

TOTAL \$ 129.172

Al 31 de Diciembre del 2019

INCOMVISA S.A. \$ 107.941 CORTO PLAZO

INCOMVISA S.A. \$ 32.770 LARGO PLAZO

TOTAL \$ 140.711

## 8. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de Diciembre del 2018, representa préstamo concedido por:

EFG BANK para capital de trabajo por \$ 300.000 con una tasa de interés del 3.07% con vencimiento en Septiembre del 2020, tiene garantía personal de los Accionistas y está registrado en el Banco Central del Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2019, representa préstamo concedido por:

EFG BANK para capital de trabajo por \$ 100.000 con una tasa de interés del 3.07% con vencimiento en Septiembre del 2020, tiene garantía personal de los Accionistas y está registrado en el Banco Central del Ecuador.

## 9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Proveedores	163.776	332.237
Impuestos	34.059	39.938
Anticipos de clientes	20.094	3.951
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	18.310	18.236
Dividendos por pagar	97.066	160.152
Total	333.305	554.514

**Proveedores:** Representan adquisiciones de bienes y servicios que no devengan intereses y vencen en 30 días para proveedores locales y del exterior, respectivamente.

## 10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
15% participación a trabajadores	40.278	47.228
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	22.898	23.546
Vacaciones	15.942	16.910
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	3.939	4.714
Subtotal:	83.057	92.398
Más: Intereses por pagar	943	2.814
Total	84.000	95.212

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:		
Saldo Inicial	92.398	92.398
Más: Provisiones	149.135	156.179
Menos: Pagos	158.476	168.198
Saldo final	83.057	92.398

## 11. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019 corresponde a los Dividendos del Ing. Bolívar Viviero

2018 US\$ 130.678

2019 US\$ 213.689

## 12. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Jubilación patronal	530.898	562.695
Indemnización por desahucio	123.111	131.017
Total	654.009	693.712

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio, fue el siguiente:

### MOVIMIENTO

	Saldos al 01/01/2019	Provisión	Pagos	Saldos al 31/12/2019
	(Dólares)			
Jubilación Patronal	562.695	-17.234	14.563	530.898
Indemnización por desahucio	131.017	5.946	13.852	123.111
Total	693.712	-11.288	28.415	654.009

### MOVIMIENTO

	Saldos al 01/01/2018	Provisión	Pagos	Saldos al 31/12/2018
	(Dólares)			
Jubilación Patronal	456.220	111.033	4.559	562.695

Indemnización por desahucio	112.390	22.017	3.390	131.017
Total	568.610	133.050	7.949	693.712

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue determinado con base a los beneficios proyectados utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", realizado por la compañía ACTUARIA C. LTDA.

### 13. CAPITAL SOCIAL

#### Capital Social:

Al 31 de diciembre del 2018 está representado por 280.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, y el capital autorizado de la compañía en US\$ 560.000. Al 31 de diciembre del 2019 está representado por 420.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una y el capital autorizado de la compañía en US\$ 840.000.

**Pago y transferencia de dividendos:** Al 31 de diciembre del 2019 la Junta General de Accionistas realizada en marzo 30 del 2020 aprobó distribuir dividendos por US\$161,803.

### 14. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

	2019	2018
	(Dólares)	
Utilidad del ejercicio	268.519	314.854
Menos: 15% de participación de trabajadores	40.278	47.228
Más: Gastos no deducibles diferencias permanentes	28.868	27.439
Menos: Deducción Varias	1.269	24.129
(+/-)Generación diferencias temporarias	86.750	78.083
BASE IMPONIBLE	342.591	349.019
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (Tarifa 25% )	85.648	87.255

En el año 2018 el Impuesto a la Renta causado de US\$ 87.255 y en el año 2019 fue de US\$ 85.648.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento del impuesto a la renta fue el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	85.648	87.255
Anticipo determinado del ejercicio fiscal	9.277	29.905
Saldo del anticipo de pago	0	23.154
Retenciones en la fuente	20.667	21.992
Saldo a favor ( de la Compañía) del SRI	55.704	58.512

## 15. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2019 y 2018, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	2019	2018
	(Dólares)	
INCOMVISA S.A.		
Venta de mercadería	89.408	94.072
ACCIONISTAS		
Dividendos por Pagar	310.755	290.830
Sueldos	103.549	103.289
Honorarios	48.000	48.000

## 16. SALARIO DIGNO

Para el año 2018 fue de US\$ 444.62 y se estableció que ningún trabajador estuvo por debajo del importe de la canasta básica.

Para el año 2019 fue de US\$ 447.41 y se estableció que ningún trabajador estuvo por debajo del importe de la canasta básica.

## 17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (Abril 15 del 2020) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.